

a la Junta de Ayuntamiento y procedió a
vender la protesta de Ley. -

El C. Presidente Municipal



El C. Sr. de Ayuntamiento

Moscos Rodriguez
Segundo Regidor
J. - Zumbado

Tercer Regidor
Rodriguez

Quinto Regidor
B. - Lopez

Sindico del Ayuntamiento
B. P. Lozano



Acta no. 46

En Carza Kasia. Nuevos Leon, a los diez dias del
mes de noviembre de mil novecientos sesenta y cin-
co, siendo las dieciocho horas se dio principio a
la sesion del R. Ayuntamiento bajo la Presiden-
cia del ciudadano Alcalde señor Humberto Juncos,
del Sindico señor Humberto D. Lozano, y de los
regidores señora Masma V. de Zambrano y
señores Marcos Rodriguez Vidaurri, Juan Jose
Rodriguez Hernandez y Bernardo Gutierrez Zorrilla.
A continuación se procedió al desarrollo del or-
den del día. -

Se leyó el acta de la sesion anterior la cual fue
aprobada por unanimidad.

Actualización de Precios del Pantón. - Se puso a con-
sideración del Ayuntamiento, la necesidad de actua-
lizar los precios al nuevo pantón municipal, conforme
a las mejoras realizadas en el mismo y teniendo en
cuenta que los fijados con anterioridad, no refle-
jan siquiera el valor real del terreno. - Se discutió
ampliamente sobre el punto y se tomó el - -



siguiente acuerdo:.. Se nombró un comité compuesto por la regidora señora Norma V. de Zambrano, don Pedro Verastegui y el lic. José R. González para que investigue y haga el estudio correspondiente, debiendo ponerlo a consideración del ayuntamiento en la próxima sesión en la que se resolverá lo que correspondiera. - Se acordó se den instrucciones por el Secretario del Ayuntamiento, a Obras Públicas, para que prepare un detalle de todas las personas que posean lotes en arrendamiento en el viejo panteón municipal, a fin de poder actualizar los contratos y ver de qué terrenos dispone el municipio en dicho panteón. -

Escuela. - El señor Humberto Junco, Presidente municipal, informó al ayuntamiento que con fecha primero del actual, se recibió de la Sociedad de Padres de Familia de la escuela primaria Federal "Juan Brittingham González" a través del señor licenciado Diputado Leopoldo González Sáenz, una solicitud para que se ceda por el ayuntamiento a la Secretaría de Educación Pública, el lote propiedad municipal, ubicada en la manzana cinco zona diecinueve de esta cabecera municipal. - Así mismo hizo saber que en la plática sostenida con el señor licenciado Leopoldo González Sáenz, el señor Juan Brittingham y los representantes de la Sociedad de padres de familia, celebrada el propio día primero de Noviembre, se les informó del acuerdo tomado por este ayuntamiento en sesión de fecha octubre veintiocho de este año, en la cual se aprobó destinar los fondos suficientes para la construcción de una escuela en ese terreno municipal y otra en el Barrio de Tampiquito o Palo Blanco. - El ayuntamiento comentó con



extrañeza el hecho, de que se haya improvisado una escuela tan pequeña en el barrio del Pantión, sin haber informado a la Presidencia Municipal, la idea de la constitución de la misma, ya que desde hace ocho meses se ordenó por el presidente municipal, un estudio para analizar con bases técnicas las necesidades de educación del municipio con objeto de solucionarlas en forma total y no parcial. - Con ese objeto se ayudó económicamente a un grupo de ingenieros y arquitectos en su tesis profesional, la que incluye un estudio socio-económico muy valioso y detallado, en el cual se investigaron la densidad de población por zonas, el número de menores sin escuela, la capacidad económica de las familias, el tipo de trabajo del cual proviene el ingreso, etc. - En el citado estudio se llega a la recomendación de construir una escuela precisamente en el barrio donde el municipio tiene un terreno, sobre el cual hace referencia la solicitud y que comprende el acuerdo ya mencionado del Cabildo. - Previa su discusión, el Ayuntamiento ratificó en todas sus partes la plática sostenida por el señor Humberto Juncos con las personas citadas y acordó: se comuniquen a los mismos el propio acuerdo, agradeciendo a su vez la cooperación brindada por el señor Buttingham con el cual, de ser posible, se unirán los esfuerzos del Ayuntamiento para la construcción de la escuela que se había planeado y que realmente solucionare las necesidades del barrio oriente o del Pantión. En el proyecto se cuenta con la ayuda del Comité Administrador del Programa Federal de



Construcción de Escuelas. - En consecuencia, la escuela la hará el municipio en el terreno mencionado, contando con la cooperación del señor Juan Brittingham. - En virtud de que no se han conseguido terrenos en Palo Blanco y Tampiquito, para la construcción de la otra escuela aprobada por el Ayuntamiento, se acordó comisiones a la señora Norma V de Zambrano primera regidora y don Pedro Vázquez, a fin de que consigan el lote de terreno necesario, de preferencia en permuta, e informen en la próxima junta de Ayuntamiento. -

Autorización de Billares. - Se puso a consideración del Ayuntamiento, la solicitud del señor José Cigarroa Rivas para abrir un salón de billares. - Tomando en cuenta que se han recibido innumerables quejas de los billares ya existentes, que propician la reunión de grupos de personas que en ocasiones escandalizan, molestando al vecindario, y así mismo velando por la tranquilidad y seguridad de las personas residentes del municipio, el Ayuntamiento acordó negar la solicitud presentada por el señor José Cigarroa Rivas para el establecimiento de un salón de billares. - No habiendo otro asunto que tratar se dió por terminada la sesión, citando para la siguiente junta, el próximo primero de Diciembre.

El C. Presidente Municipal

El C. Secretario del Ayuntamiento
 J. J. Alby



Primer Regidor
 H. J. [Signature]

Segundo Regidor
 Marcos Robles

Quinto Regidor
 [Signature]